



3ª edición Premios Impronta Granada

Mié, 08/07/2026 - 12:41

Premios Estudiantes

Desde la Escuela Técnica Superior de Arquitectura damos difusión a esta convocatoria a través de nuestros canales, por tratarse de una iniciativa de especial interés para nuestro estudiantado y profesorado.

La orientación de estos premios, vinculada a la transferencia de conocimiento, la transformación del territorio y el compromiso con los retos sociales, económicos y ambientales de la provincia, conecta de forma muy directa con líneas de trabajo presentes en nuestra Escuela.



La Universidad de Granada, en alianza con la Diputación Provincial y en el marco del proyecto **Impronta Granada**, ha lanzado la convocatoria de la **3ª edición de los Premios Impronta Granada**, una iniciativa que busca reconocer los mejores trabajos de investigación aplicados al desarrollo territorial, con un enfoque claro hacia la resolución de los retos sociales, económicos y ambientales de la provincia.

Podrán presentar su candidatura todas las personas que formen o hayan formado parte de la comunidad universitaria de la Universidad de Granada y que hayan defendido un **Trabajo Fin de Grado (TFG)**, **Trabajo Fin de Máster (TFM)** o **tesis doctoral**, o hayan publicado un trabajo científico como **personal docente e investigador de la Universidad de Granada**, desde el año 2000.

Los trabajos deben mostrar una clara **capacidad de transferencia**, es decir, que sus resultados puedan ser aplicables o adaptados a los retos actuales del territorio. La convocatoria valora especialmente los siguientes aspectos:

- Impacto territorial (hasta 4 puntos)
- Alineación con la Agenda Urbana de Granada (hasta 3 puntos)
- Innovación metodológica (hasta 3 puntos)
- Calidad académica del trabajo (hasta 3 puntos)

- Viabilidad y sostenibilidad de la propuesta (hasta 3 puntos)

La convocatoria contempla **8.000 euros** en premios, distribuidos en cuatro modalidades:

- Modalidad I – TFG: 4 premios de 500€
- Modalidad II – TFM: 2 premios de 1.000€
- Modalidad III – Tesis Doctoral: 1 premio de 2.000€
- Modalidad IV – Publicaciones científicas de PDI: 1 premio de 2.000€

El jurado podrá dejar desiertos algunos premios si lo estima oportuno. Las personas premiadas deberán presentar públicamente su propuesta durante el **Encuentro Anual Impronta Granada**, que tendrá lugar a finales de año y al que asistirán representantes institucionales, comunidad investigadora y agentes del territorio.

Cada persona deberá presentar su solicitud de manera individual a través del procedimiento específico disponible en la **Sede Electrónica de la Universidad de Granada**: <https://sede.ugr.es/procs/Premios-Impronta-Granada/>

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **hasta el 15 de julio de 2026, inclusive**.

Bases de la convocatoria